

14

del Señor D. Antonio Rocamora Rev. actual fiel Ejecutor  
de que es conveniente se aumente á la Sibria de Pescaos rerio, y de me for  
calidad, dos quartos mas de el precio que le esta venalado; se confor  
mo la Ciudad con dicho aumento; El Acordo se renca vapo esta  
replac por aora, y hasta otra providencia; Y lo mismo la de mar  
esperie y anotada en la tabla Grial, segun estan en ella.

Diputados de la Cruxta de la propuerta del Sr. D. Antonio Rocamora  
la Noia hecha en Alonso Gil y Juan Munuera, para Diputados  
de la Noia; se conformo la Ciudad con ella; Y lo nombro para  
el presente año; Acuy fin: Acordo se les despache sus titulos

Yom: de Palmas El Señor D. Antonio Rocamora á nombre de l Señor D.  
Joseph Gutierrez Flechel, propuso para Diputados del Pal  
mar á Juan Maason y Blas Espinosa; Y la Ciudad lo  
nombro; Y el Acordo se les despache los respectivos titulos p<sup>a</sup> su  
nombro;

Yom: de Torre El Señor D. Antonio Rocamora, á nombre del Sr. D. Juan  
aguera.  
Antonio Naraxo hizo presente á la Ciudad, que Juan beyer  
y Joseph Bastida mayor Diputados nombraos para el Partido  
de Torreaguera, no pueden servir estos encargos por sus mu  
chos años, y acruentes habituales, y en lugar de estos combendia  
losean Manuel Martinez y Joseph Alonso; Y el Ayuntamiento  
enouinteligencia lo excurio á aquellos, y nombro á los propuer  
tos por Diputados del Partido; El Acordo se les entregue los titulos  
para su no y exercicio